

## Presentación de comunicaciones

Tradicionalmente, la temática de los congresos tiene un carácter amplio y general; sin embargo, la situación actual de diversidad cultural y la llegada cada vez más frecuente de inmigrantes a Canarias y al resto de comunidades del territorio nacional justifican la conveniencia de un enfoque más específico, orientado al debate y discusión de estos asuntos que son, en definitiva, los que de modo más urgente preocupan a todos los profesionales de la enseñanza. Proponemos, por ello, abordar las áreas temáticas que relacionamos a continuación desde alguno de estos dos ámbitos fundamentales: **Diversidad cultural y Plurilingüismo y Estrategias de enseñanza y aprendizaje y su transferibilidad.**

## Áreas temáticas

Multiculturalidad y enseñanza de lenguas  
Didáctica de la primera y segunda lengua  
Didáctica de la lengua extranjera  
Didáctica de la Literatura de la primera lengua  
Didáctica de la Literatura de la lengua extranjera  
Aprendizaje de lenguas extranjeras y sus culturas  
Estrategias de aprendizaje. ¿Transferibles o no transferibles?  
La gramática del texto  
La construcción de la escritura en el contexto informático  
Las TIC en la enseñanza de lenguas  
Formación del profesorado en Didáctica de la Lengua y la Literatura  
Investigación educativa en el Área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

## Normas para la presentación de comunicaciones

- Las comunicaciones han de estar relacionadas con las áreas temáticas. El Comité Científico se encargará de su selección.
- Extensión máxima: 15 folios, incluyendo notas y gráficos; letra Times New Roman, tamaño 12 puntos; interlineado de 1,5.
- Después del título, aparecerá la autoría y el lugar de trabajo.
- Las notas irán a pie de página y numeradas correlativamente.
- Los párrafos citados textualmente dentro del artículo se presentarán sin entrecorillar, sangrados, en cuerpo 11, a 1 espacio y con el mismo tipo de letra.
- En el cuerpo del texto, las palabras sueltas en otra lengua y las abreviaturas latinas (et al.; ib.; infra, op.cit. y otras) se escribirán en cursiva.
- Las referencias a autores y obras que se citen en el texto deben corresponder exclusivamente a las obras mencionadas en el trabajo y no a una relación bibliográfica general sobre el tema. Se señalarán del siguiente modo:

a) Libros: Apellidos, Nombre o Iniciales (AÑO). Título del libro. Ciudad de publicación: Editorial.

b) Artículos: Apellidos, Nombre o Iniciales (AÑO). "Título del artículo", Nombre de la Revista, nº, volumen, páginas del artículo en la revista.

c) Capítulos de libros: Apellidos, Nombre o Iniciales (AÑO). "Título del capítulo". En Iniciales del Nombre, Apellidos (Ed., Dir., Coord.). Título del libro (páginas del capítulo en el libro). Ciudad de publicación: Editorial.

## **Plazo de recepción del resumen**

El plazo de recepción del RESUMEN de la comunicación (300 palabras máximo) finaliza el 31 de julio y se acompañará de los siguientes datos: título, autoría, lugar de trabajo, correo electrónico y área temática a la que se adscribe la comunicación. Se remitirá en archivo Word adjunto a un correo enviado a una de estas direcciones:

- mabril@ull.es
- cperdomo@ull.es

En el "asunto" del correo debe figurar "X Congreso SEDLL".

## **Comunicaciones de varios autores**

Todos los autores de comunicaciones deben estar inscritos en el Congreso. Se les extenderá diploma de asistencia y participación.

El plazo de inscripción para los asistentes que no presenten comunicación finaliza el 30 de septiembre. Se les extenderá diploma de asistencia.

## **Texto completo de la comunicación**

Los congresistas dispondrán de 15 minutos para presentar sus trabajos en las correspondientes mesas. El texto completo de la comunicación se enviará a la organización, en formato digital, antes del 30 de septiembre, o bien se entregará al presidente de la mesa, en formato papel y digital. Este requisito es indispensable para garantizar su posterior publicación en las actas del congreso.

### **Nota:**

Sólo se admitirá una comunicación por autor, independientemente de que ésta se presente de manera individual o colectiva. Las comunicaciones deberán ser presentadas, necesariamente, por sus autores.